

SELECCIÓN NES N° 014-2024

Los profesionales que han cumplido con acreditar los requisitos mínimos requeridos rendirán la prueba técnica el **viernes 20 de setiembre de 2024** en la plataforma virtual de evaluación de conocimientos del Senace, al cual se accede a través del siguiente enlace:

URL: <https://convocatorianomina.senace.gob.pe/>

Las credenciales de acceso serán remitidas al correo electrónico registrado. Las evaluaciones se realizarán según el horario señalado a continuación.

Lista de profesionales que han cumplido con acreditar los requerimientos mínimos requeridos para rendir la prueba técnica:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ITEM	Hora
1	MATAMOROS MONTAÑEZ , DIANA	8.1	10:30
2	RODRIGUEZ VASQUEZ , JOSE LUIS	8.1	10:30
3	ANTUNEZ HUERTA , EBERTH EMERSON	8.1	10:30
4	HELIZALDE CCAMA , CESAR BLADIMIR	8.1	10:30
5	MAMANI APAZA , URBELINDA OLGA	8.1	10:30
6	ZELAYA ORTIZ , NEPTALÍ LUIS	8.1	10:30
7	NUÑEZ ZAMALLOA , ALEXIS	8.2	10:30
8	PEZO SILVANO , CARLA NAOMI	8.2	10:30
9	ARELLANO GAMARRA , ELVIR FRANS	8.2	10:30
10	ARENAS ESPINOZA , JULISSA	8.2	10:30
11	FELIX ATUNCAR , JESUS RAUL ALEXIS	8.2	10:30
12	CUYOS PALACIOS , MARGOT FELICIA	8.2	10:30
13	MIRANDA RIVASPLATA , JOEL JAIR	8.3	10:30
14	ZARRIA BARCELLOS , SHATNER MARTÍN	8.3	10:30
15	LUZQUIÑOS SANCHEZ , JOSÉ LUIS	8.4	10:30
16	ATAHUAMAN POZO , ERIKA PAMELA	8.4	10:30
17	SARMIENTO MAMANI , GIOVANNA ELSA	8.4	10:30
18	SALAZAR MAGUIÑA , JOSE EMILIO	8.4	10:30
19	SOTO MENDOZA , MARTÍN	8.4	10:30

Lista de profesionales que no han cumplido con acreditar los requerimientos mínimos para rendir la prueba técnica y no aptos:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ITEM	NO CUMPLIÓ
1	CAJA MOLINA , ALISSON VALESKA	8.1	Numeral 15.4.1. Art 15 del Reglamento de Nómina Nivel II, Numeral 5.2 Art 5 del Reglamento de Nómina
2	CASTILLO PALMA , ELOY	8.1	Numeral 15.4.1. Art 15 del Reglamento de Nómina Nivel II, Numeral 5.2 Art 5 del Reglamento de Nómina Lit. a), Numeral 5.1 Art 5 del Reglamento de Nómina
3	CASTILLO PALMA , ELOY	8.1	Numeral 15.4.1. Art 15 del Reglamento de Nómina Nivel II, Numeral 5.2 Art 5 del Reglamento de Nómina Lit. a), Numeral 5.1 Art 5 del Reglamento de Nómina
4	YANCE TOMÁS , CRISTIAN	8.1	Numeral 15.4.1. Art 15 del Reglamento de Nómina
5	OLIVERA JARA , DIEGO ALFONSO	8.2	Numeral 15.4.1. Art 15 del Reglamento de Nómina
6	BEJARANO BERNAL , PABLO CESAR	8.2	Numeral 15.4.1. Art 15 del Reglamento de Nómina
7	CHU NOGUEIRA , ROBIN ADOLFO	8.2	Numeral 15.4.1. Art 15 del Reglamento de Nómina Nivel II, Numeral 5.2 Art 5 del Reglamento de Nómina
8	CHAVEZ DEL RIO , ITALO JAVIER	8.2	Numeral 15.4.1. Art 15 del Reglamento de Nómina
9	SERQUENR ROMERO , JOHN PETER	8.3	Lit. c.2, Numeral 5.1 Art 5 del Reglamento de Nómina
10	PINCO ARAMBURU , PAVEL MANUEL	8.4	Numeral 15.4.1. Art 15 del Reglamento de Nómina
11	VALDEZ POZIS , PAMELA SUSAN	8.5	Numeral 15.4.1. Art 15 del Reglamento de Nómina Nivel II, Numeral 5.2 Art 5 del Reglamento de Nómina
12	CORREA QUIÑONES , PAOLA	8.5	Numeral 15.4.1. Art 15 del Reglamento de Nómina
13	PAZOS MALDONADO , JOEL FELIPE	8.5	EXTEMPORANEO

PRUEBA TÉCNICA

Se recomienda a los profesionales APTOS ingresar a la plataforma virtual con su usuario y contraseña veinte (20) minutos antes de la hora indicada. Adicionalmente, deberán ingresar al siguiente link para el seguimiento durante la prueba:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YWZhNTZkMTQtOWE0OC00MDYwLWE4MTYtODlhZmYzNjcyNGMy%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%228947c3dd-629f-4665-951d-c3681ba542a7%22%2c%22oid%22%3a%22643ec253-79cf-4e89-8368-db883b3b96c6%22%7d

La prueba técnica constará de 20 preguntas escritas para marcar, la cual tendrá una duración de 20 minutos **iniciando a las 10:30 horas.**

Los temas a considerar se detallan a continuación:

Ítem	Carrera profesional	Temas Generales	Temas Específicos
8.1	Especialista en Ingeniería del GTE de Descripción de Proyectos-Nivel II		• SEIA, Política Ambiental. • Regulación ambiental de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud, Vivienda y Construcción). • Marco institucional de la gestión ambiental en el Perú. • Conocimientos técnicos de protección Ambiental en las actividades de: Agricultura, Transportes, Electricidad (Líneas de Transmisión), Residuos Sólidos, Vivienda y construcción. • Guías para elaboración de línea base SEIA. • Protocolos de monitoreo. • IGAPRO.
8.2	Especialista Biológico del GTE Biológico – Nivel II	• El Senace y sus funciones. • Funciones de las Direcciones de los Órganos de Línea del Senace. • Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (Ley y Reglamento)	• SEIA, Política Ambiental. • Regulación ambiental de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud, Vivienda y Construcción). • Marco institucional de la gestión ambiental en el Perú. • Evaluación de componentes biológicos en IGA para: Agricultura, Transportes, Electricidad (Líneas de Transmisión), Residuos Sólidos, Vivienda y construcción. • Guías para elaboración de línea base SEIA. • IGAPRO.
8.3	•Especialista Legal del GTE Legal-Nivel II		• SEIA, Política Ambiental. • Aspectos legales de la protección ambiental. • Regulación ambiental de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud, Vivienda y Construcción). • Marco institucional de la gestión ambiental en el Perú. • Normas de fortalecimiento del Senace. • El Procedimiento Administrativo General. • Recursos Administrativos. • Certificación Ambiental. • IGAPRO

Ítem	Carrera profesional	Temas Generales	Temas Específicos
8.4	Especialista Social del GTE Social-Nivel II		• SEIA, Política Ambiental. • Aspectos sociales de la protección ambiental. • Regulación ambiental/social de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud). • Marco institucional de la gestión ambiental en el Perú. • Participación Ciudadana en las Actividades de: Agricultura, Transportes, Electricidad (Líneas de Transmisión) y Residuos Sólidos. • Plan de Relaciones Comunitarias - Plan de Gestión Social. • Certificación Ambiental, IntegrAmbiente. • IGAPRO
8.5	Especialista en Información Geográfica para el Equipo SIG-Nivel II		• SEIA, Política Ambiental. • Regulación ambiental de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud, Vivienda y Construcción). • Marco institucional de la gestión ambiental en el Perú. • Conocimientos técnicos de protección Ambiental en las actividades de: Agricultura, Transportes, Electricidad (Líneas de Transmisión), Residuos Sólidos, Vivienda y construcción. • Guías para elaboración de línea base SEIA. • Protocolos de monitoreo. • Norma Técnica Complementaria - RPAS - Sistemas de Aeronaves Pilotadas a Distancia. • IGAPRO.